

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8339** *Resolución de 21 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 300, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Técnico/a de Administración General, de la plantilla de funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, íntegramente las Bases Generales Reguladoras de los procesos selectivos derivados de la Oferta del Empleo Público Extraordinaria de 2022 de Estabilización del Empleo Temporal del Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla), en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 291, de 19 de diciembre de 2022.

Se ha publicado anuncio de la convocatoria para la cobertura de un puesto de Técnico/a de Administración General, personal funcionario, perteneciente a la Oferta de Empleo extraordinaria de 2022 de estabilización de empleo temporal (PP.1000/2023), en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 45, de 8 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Peñaflor.

Peñaflor, 21 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Ruíz Herman.